

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MÉXICO.

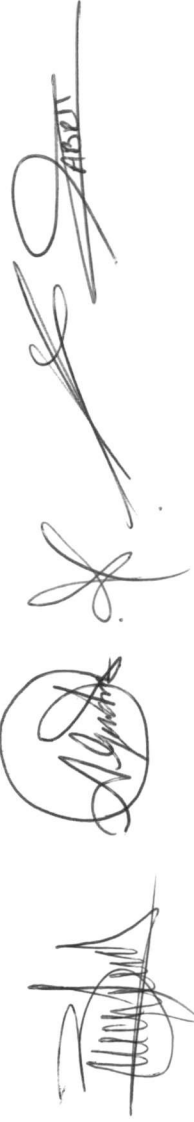
En Tequixquiac, Estado de México; siendo aproximadamente las nueve horas del día nueve de enero del año dos mil veinticuatro; estando presentes en la sala de juntas que se ubica en el interior de las instalaciones que guarda el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; ubicadas en Calle Mariano Escobedo sin número; Colonia Santiago; del Municipio de Tequixquiac, Estado de México; la Licenciada ALEJANDRA GARCÍA ROJAS, Presidenta Honoraria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; la C. BRENDA JAZMÍN GARCÍA MARÍNEZ, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; la Licenciada en Contaduría DULCE ABRIL QUEVEDO RODRIGUEZ, Tesorera de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; la Profesora ALMA ROSA LÓPEZ ESQUIVEL, Primer Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; y la C. LUCILA TREJO ROMERO Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México, bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación para la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023
4. Aprobación para el cierre fiscal 2023
5. Asuntos Generales

Preside la sesión la Licenciada ALEJANDRA GARCÍA ROJAS, Presidenta Honorifica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; quien en uso de la palabra, instruye a la Secretaria de la Junta a efecto de realizar pase de lista y toda vez que es informada que se encuentran presentes todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, quienes fueron debidamente convocados; procede a la Presidenta de la Junta, declara por tanto, que existe quorum legal, quedando instalada la Junta de Gobierno y por tanto, de legales los acuerdos que en esta se tomen desahogándose así el primer punto del orden del día. - - -

Por lo que acto seguido; en uso de la palabra la C. BRENDA JAZMÍN GARCÍA MARTÍNEZ; Secretaria de la Junta de Gobierno; procede a dar lectura a los puntos del orden del día, mismo que se somete a aprobación de los presentes, quienes lo acuerdan por UNANIMIDAD de votos; desahogándose así el segundo punto del orden del día. - - -



Four handwritten signatures are visible on the right side of the page, corresponding to the officials mentioned in the text: Alejandra García Rojas, Brenda Jazmín García Martínez, Dulce Abril Quevedo Rodríguez, and Alma Rosa López Esquivel.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Licenciada ALEJANDRA GARCIA ROJAS, Presidenta de la Junta de Gobierno, instruye a la Tesorera de la Junta de Gobierno Licenciada DULCE ABRIL QUEVEDO RODRIGUEZ para que procede a desahogar el punto, por lo que en uso de la voz, manifiesta a los presentes que derivado de varios gastos generados por diferentes conceptos, requiere que la junta apruebe una ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$ 633,218.79 (Seiscientos treinta y tres mil doscientos dieciocho pesos 79/100 M.N.), mismos que fueron debidamente sustentados a los presentes por la Tesorera de la Junta y quien a su vez pregunto a los presentes si existía alguna duda al respecto, quienes no manifestaron no hicieron uso de la voz para manifestar al respecto, por lo que, acto seguido, la Secretaria de la Junta de Gobierno, solicita a los presentes, levantar la mano para su aprobación, lo que se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes.-

En cuanto al desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la Licenciada ALEJANDRA GARCIA ROJAS, Presidenta de la Junta de Gobierno, instruye a la Tesorera de la Junta de Gobierno Licenciada DULCE ABRIL QUEVEDO RODRIGUEZ para que procede a desahogar el punto, por lo que en uso de la voz, manifiesta a los presentes que una vez que ya se ha aprobado la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023, por las razones manifiestas, solicita a los presentes aprueben el cierre del ejercicio fiscal 2023, lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar, por lo manifestado, la Secretaria de la Junta de gobierno, solicita a los presentes, levantar la mano para su aprobación, lo que se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes.- - - - -

Continuando con el orden del día, en uso de la voz de la Secretaria de la Junta de Gobierno, pregunta a los presentes si existe algún asunto general que desean exponer y que tenga que ser resuelta por la Junta de Gobierno, quienes señalan no haber asunto alguno; dándose por desahogados todos los puntos del orden del día. La junta acuerda:

PRIMERO. - Se aprueba por UNANIMIDAD de votos, de los presentes la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$ 633,218.79 (Seiscientos treinta y tres mil doscientos dieciocho pesos 79/100 M.N.). - - - - -

SEGUNDO. - Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes el cierre del ejercicio fiscal 2023 se anexan los estados financieros del periodo en cuestión. - - - - -

TERCERO.- Se instruye a la Tesorería del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para su debido cumplimiento a las normas vigentes.- - - - -

CUARTO.- El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación. - - - - -

Desahogados los puntos del orden del día y por señalados los acuerdos que aquí se tomaron por la Junta de Gobierno; la Licenciada ALEJANDRA GARCIA ROJAS, Presidenta Honoraria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; procede a dar por concluida la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; siendo las diez horas



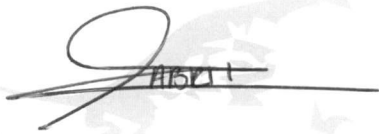
con treinta minutos del día señalado; firmando al margen, calce y contenido la presente acta, los que aquí intervinieron y quisieron hacerlo para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



LIC. ALEJANDRA GARCÍA ROJAS
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. BRENDA JAZMÍN GARCÍA MARTÍNEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. DULCE ABRIL QUEVEDO RODRÍGUEZ
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



PROF. ALMA ROSA LÓPEZ ESQUIVEL
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. LUCILA TREJO ROMERO
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO